

Fecha: 07-01-2026

Medio: La Tercera

Supl.: La Tercera

Tipo: Noticia general

Título: Crisis en Venezuela acapara agenda legislativa: proyectos de resolución y Van Klaveren en el Congreso

Pág. : 37

Cm2: 699,0

VPE: \$ 6.954.596

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

78.224

253.149

 No Definida
Nicolás Quiñones

A miles de kilómetros de distancia, la detención del líder del régimen de Venezuela, Nicolás Maduro, generó distintas consecuencias políticas en Chile.

Si por un lado, el Presidente Gabriel Boric condenó la injerencia de Estados Unidos en suelo caribeño, al interior del Congreso Nacional también se activaron para reaccionar lo acontecido en suelo venezolano.

Concretamente, las distintas bancadas de diputados han querido pasar a la ofensiva para marcar sus respectivos puntos políticos sobre la captura de Maduro mediante proyectos de resolución, iniciativa en la cual la Cámara de Diputados, como institución, le solicita alguna gestión al Presidente de la República.

Sin embargo, se han encontrado con un inconveniente procedimental: este tipo de medidas ingresan en una "fila", por lo que deberían pasar varias sesiones -o meses, dicen al interior de la Cámara- para que esta rama del Congreso se pronuncie sobre ellos. Esta situación se puede revertir mediante un acuerdo unánime de los comités parlamentarios, en la cual resuelvan votar las iniciativas que se ingresen en las últimas horas.

Esta realidad ha bajado los ánimos de algunos bloques políticos para avanzar en su proyecto de resolución; otras, sin embargo, no han escatimado en sus esfuerzos y, de hecho, ya tienen redactada su iniciativa.

Este es el caso de la bancada de diputados del Partido Republicano, la cual apunta directamente al Cartel de los Soles, organización criminal venezolana, que presuntamente lideraría el tráfico de drogas en Venezuela.

Por ello, desde republicanos solicitan al Presidente Boric que designe a este grupo como una "organización terrorista internacional, adaptando las medidas pertinentes para resguardar la seguridad nacional, la paz social y la soberanía de la República de Chile frente a las amenazas que dicho grupo criminal representa".

Desde el oficialismo también han querido pasar a la ofensiva mediante este tipo de proyectos. Desde la alianza de gobierno, son las bancadas del Partido Socialista y Comunista las que han buscado marcar sus puntos políticos.

El proyecto de los socialistas versa sobre dos artistas: la primera, que la intervención de Estados Unidos es una violación a los principios de no intervención y de soberanía; y la segunda, el rechazo de algún intento de Estado extranjero a tomar el control directo sobre el territorio venezolano.

En el PC, según confirmaron ayer, también tienen su propio proyecto de resolución. Aunque no se han conocido luces de su contenido, la jefa de bancada de este partido, Lorena Pizarro, calificó a Maduro como "Presidente en ejercicio de Venezuela", y agregó que "no vamos a entrar en otra discusión".

El Frente Amplio, por su parte, busca do-

Pág. : 37

Cm2: 699,0

VPE: \$ 6.954.596

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

78.224

253.149

 No Definida

Crisis en Venezuela acapara agenda legislativa: proyectos de resolución y Van Klaveren en el Congreso

La captura de Nicolás Maduro del pasado sábado desató una fuerte ofensiva de distintas bancadas de diputados que, de manera sigilosa, han intentado marcar la postura a través de pronunciamientos formales al interior del Parlamento.



► Las bancadas de diputados han querido marcar sus puntos sobre Maduro.

blar la apuesta. Según transmiten desde esta bancada, los diputados ingresarán un proyecto de acuerdo.

La diferencia de este tipo de iniciativas con los de resolución, es que se inmisan en las facultades del Presidente de la República como ejecutor de la política exterior.

De hecho, desde la mesa de la Cámara ya se les transmitió a los diputados que, si quieren hacer puntos políticos por la situación de Venezuela, lo hagan mediante proyectos de resolución.

Pese a ello, desoyendo el criterio jurídico de la mesa de la corporación, los frenteamplistas ingresarán, probablemente hoy, su proyecto de acuerdo, que irá en la línea de lo que han manifestado públicamente sus diputados, esto es, calificar de "ataque" el

de Estados Unidos a Venezuela, el cual terminó con Maduro "aprehendido".

"Lo que hay acá es una agresión de una potencia extranjera y más allá de la situación política propia de Venezuela, es ese país el que tiene que resolver sus asuntos internos sin injerencia de potencias extranjeras", afirmó ayer el jefe de bancada del FA, Jaime Sáez.

Van Klaveren en el Congreso

Debido a la presión parlamentaria, el canciller Alberto van Klaveren se dirigió hasta el Congreso para referirse a esta situación en las comisiones de Relaciones Exteriores de ambas cámaras del Parlamento.

En primer lugar, compareció ante los senadores para profundizar en la postura del Ejecutivo ante la crisis.

Acompañado de la subsecretaria de la cartera, Gloria de la Fuente, el canciller aseguró que la intervención de Estados Unidos en Venezuela "representa una situación sin precedentes en América del Sur".

"Se puede hablar, hasta ahora, de un objetivo de carácter selectivo, es decir, solamente buscar la remoción del líder principal sin demoler toda la estructura del chavismo", agregó más adelante.

Respecto al curso de los hechos en el país caribeño, Van Klaveren aseguró que "lo que se constata es una transición de poder controlada".

Más adelante, el ministro de RR. EE. detalló tres posibles escenarios que se podrían desencadenar en Venezuela: un continuismo del "chavismo", un gobierno de transición de este sector, y que la Presidencia de ese país caiga en manos de alguna figura de la oposición, como Edmundo González, "que a todas luces fue el ganador de la elección de 2024".

Si embargo, el canciller aseguró que "no está garantizada una transición pacífica interna normal en estos momentos", dado que "la cúpula del chavismo se mantiene en el poder" y que "la oposición democrática ha tenido muy escaso protagonismo en la situación actual".

Más tarde, Van Klaveren acudió hasta la Cámara de Diputados, donde, por breves minutos, enfatizó en una serie de principios que ha tenido Chile en el derecho internacional.

"Siempre hemos adherido al principio de la solución pacífica de las controversias, de la proscripción del uso de la fuerza, a la vigencia del principio de no intervención. También hemos apoyado el principio de la autodeterminación", sostuvo al respecto.

Y cerró: "Lo que nos alegraría a nosotros es que se pueda desencadenar un proceso real de transición a la democracia (...), pero no es lo que estamos viendo en estos momentos". ●